

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARGARYEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las diez de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en el centro de la ciudad, entre Victor Manuel Rendón y Cordova, en el edificio De la Merced, piso 25, en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TARGARYEN S.A.**, con la concurrencia del cien por ciento del capital de la compañía dividido de la siguiente manera: El señor MARTINEZ VERA JOSE MANUEL, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y; La señora NOBOA ANDRADE ISABEL CRISTINA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, las mismas que dan derecho a un voto por acción. Estando presente el cien por ciento del capital social, esto es, ochocientas acciones, al amparo de lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el señor MARTINEZ VERA JOSE MANUEL, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa de secretario ad hoc NOBOA ANDRADE ISABEL CRISTINA. De inmediato, el Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido el secretario, previa verificación del Libro de Acciones y Accionistas, dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, formando la lista de asistentes, quien informa al Presidente que se encuentra presente en la sala el quórum reglamentario para constituirse en sesión de Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas. El Secretario constata que se encuentran presentes quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se declaran reunidos en de Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente toma la palabra y ponen a consideración los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
2. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
3. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE NOMINA DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**